



Municipalidad de
Necochea

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL

FECHA 17 ENF 2020

SECRETARIA DE GOBIERNO,

VISTO:

Que en razón de la aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2020, se dispuso la creación de la Coordinación Operativa dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Necochea, y

CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo estima procedente designar al Lic. Agustina IGLESIAS como titular de dicha coordinación,

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, expide el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º: Designese a partir del 01-01-2020 como Coordinadora Operativa de la Secretaría de Salud Pública -para desarrollar tareas en la órbita de la atención primaria- de la Municipalidad de Necochea, a la Lic. en Kinesiología **AGUSTINA IGLESIAS** - D.N.I. 28.297.124. -

ARTICULO 2º: Regístrese, dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, tomen conocimiento Dirección de Personal, Contaduría, Tesorería, Secretarías y Subsecretarías Municipales, comuníquese al Honorable Tribunal de Cuentas. -

REGISTRADO BAJO Nº.....78.....

JORGE MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL